





# La vida en la provincia

## Paredes de Nava

CRONICAS PAREDESAS

### Festividad del Corpus

Se ha celebrado por los buenos católicos, con la solemnidad acostumbrada, la fiesta del Corpus. La circunstancia prohibitiva de salir la procesión eucarística, verdadera y auténtica, ha servido para acrecentar el fervor religioso, y hacer sentir más intensamente a los numerosos fieles la majestad y dulzura del Dios escondido tras los velos sacramentales. Hemos ganado. Dios sabe sacar bienes de los males. La persecución purificadora, enseña y obliga a vivir la vida interior, tan necesaria al católico, ejecutor de una moral purísima, y por eso, muy difícil y contraria a nuestra naturaleza corrompida.

Largas filas de caballeros con velas encendidas, que las piadosas Hijas de María distribuyeron, seguidos de las insignias de las cofradías mayores, cofrades del Santísimo, clero regular y secular, formaban delante del Santísimo, llevado por el señor economo, don Luis Madridal, recorriendo las calles laterales, permaneciendo en la central un número extraordinario de mujeres, que unieron sus voces a las del coro de hombres, para entonar los hermosos himnos eucarísticos y los motetes con el gusto, afinación y sentimiento, que saben hacer. El párroco, don Fructuoso Ortega, dirigió desde el púlpito el tierno y reparador ejercicio de las Cinco visitas a Jesús Sacramentado, dirigiendo al final una vibrante plática, inspirada en el cuadro esplendente de fe y de amor que acababa de presenciarse al ver a todo un pueblo bendirse reverente y fervorosamente el Amor de los Amores.

Y con ésta empieza la serie de jornadas eucarísticas, que se

continuarán durante el octavario en las diversas iglesias de la localidad.

Hoy ha empezado en la devota iglesia de las religiosas Brigiditas, el solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús, para terminarle en el día de su fiesta, 19 de los corrientes.

En este mismo día y en la misma iglesia, y por el ruego insistente y cariñoso de las mismas religiosas, cantará su primera misa el nuevo presbítero, don Teodoro Castellanos Hurtado, y hará su primera comunión la sobriñita del misacantano, Isabelita Emperador Castellanos.

Continúan en la iglesia de San Juan, rebotando de fieles y adornada con gusto artístico, los solemnes cultos dedicados todo el mes al Sacratísimo Corazón de Jesús. La fiesta principal, costeada por el Apostolado de la Oración, tendrá lugar el día 29. Predicará (D. m.) don Fortunato Aguado, profesor del Seminario de Palencia.

### Letras de luto

Por exigencias de la litúrgica hubo de adelantarse al día de ayer, 10, el solemne primer aniversario de doña María del Carmen Pescador Gallego, celebrada en la iglesia de Santa Eulalia. Las numerosas amistades, y servidores de la distinguida familia de doña Margarita Gallego, acudieron al templo a ofrecer sus oraciones y sufragios por el alma de la finada. Ese es el único consuelo que puede mitigar la pena de la madre y del esposo, y que nos complace ofrecer a tan buenos y cristianos amigos.

11-VI-936.

## Herrera de Pisuegra

La festividad del Corpus Christi. Siguiendo la piadosa costumbre de todos los años de solemnizar con todo esplendor la fiesta del Corpus Christi, no había de ser menos este año.

En efecto, fueron muchísimos los fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles.

En la Misa solemne, la concurrencia fué extraordinaria, verificándose la procesión por dentro de la iglesia, y formando en ella las Cofradías del Santísimo, la de la Cruz, los niños de la Catequesis y multitud de fieles, que llenaban las amplias naves del templo.

El Santísimo era llevado por nuestro virtuoso párroco haciendo estación en cinco altares.

Un grupo de señoritas cantó la Misa y hermosos motetes durante la procesión que, no obstante no salir por la calle, revistió como siempre la solemnidad y el fervor acostumbrado en esta católica ciudad de Herrera.

El tiempo espléndido que disfrutamos y que tanto ha tardado en llegar este año, ha concurrido también a dar más brillantez a la fiesta de hoy.

### Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, segundo de su matrimonio, la distinguida señora doña Rufina Zurita Barrio, esposa de nuestro distinguido amigo don Eugenio Pana, médico titular de Saja (Santander).

El nuevo vástago recibirá los nombres de Eugenio-Francisco.

Reciban sus padres nuestra cordial enhorabuena, así como sus abuelos los señores de Zurita y Pana, estimados amigos y convecinos.

José ZURITA  
Herrera, 11-6-36.

## Roscales de la Peña

### FIESTA RELIGIOSA

El 7 del actual tuvo lugar en el pueblecito de Cantoral la primera comunión de los niños, acto simpático y conmovedor en extremo, por tratarse de un pueblo que carece de sacerdote, y es rarísima la fiesta religiosa que puede conseguirse se celebre misa en su parroquia por la falta de clero; así que el acto del domingo fué algo extraordinario.

A las cuatro de la mañana ya estaba el infatigable don Ezequiel confesando a los pequeñines y a cuantas personas quisieran acercarse al tribunal de la penitencia.

Antes de celebrar el santo sacrificio de la misa, se organizó la procesión por las calles del pueblo, llevando en triunfo a su Patrona la Virgen del Pilar, y en la que destacaban, dando una nota simpática, los niños que por primera vez, iban a recibir en su pecho el Pan de los Angeles.

Excusado es decir que la misa fué cantada a coro por todo el vecindario, con gran entusiasmo, y que en la fervorosa plática que el celebrante dirigió a los niños antes de comul-

gar algunas lágrimas furtivas surcaron las mejillas de las señoritas y hasta de otras personas del sexo fuerte, que en vano trataban de disimular la emoción que les embargaba.

A la salida de misa, saludos, enhorabuena, besos a los pequeñines, y don Ezequiel que se despidió a toda prisa del vecindario; pues ya es tarde y tiene que ir a cumplir su misión sacerdotal a otro pueblo inmediato.

El Corresponsal  
Roscales, 8-6-36.

## Villalcázar de Sirga

### PRIMERA COMUNION DE LOS NIÑOS

El domingo de la Santísima Trinidad, tuvo lugar en esta villa la primera Comunión de los niños, la cual se celebró con extraordinaria brillantez.

A las diez de la mañana dió comienzo el santo sacrificio de la Misa, oficiando nuestro dignísimo y celoso párroco don Félix Nuñez Medina, acercándose por primera vez a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles, las niñas Juliana Garrachón, Antonina Antolin, Martina Garrido y Antonia Muñoz y los niños Mariano Montero, Ga-

### Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARA-CIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

## Delegados provinciales de Trabajo

### Varios nombramientos

De conformidad con la propuesta que formula el Tribunal calificador del concurso convocado para cubrir plazas de delegados provinciales de Trabajo de primera y segunda categorías, el Ministerio ha tenido a bien hacer los siguientes nombramientos:

De primera categoría.—Don Pío López García, don Angel Lacort García, don Eugenio Ruano Fernández y don Juan Echevarría Morcaida.

De segunda categoría.—Don Juan Marco Elorriaga, don Salvador Castrillo Tardajos, don Amado Fernández Heras, don Juan Sancho Llodrá, don Rafael Villa y Villa, don Nicolás Salas de Eguía, don José Pougodori, don Fernando Mijares Buitrago, don Luis Manuel Sánchez Blanco, don Juan Atance Fernández, don Manuel Martín Rascón, don Juan Manuel Gandasegui, don Federico Martos, don Tomás Sanchis, don Wenceslao Fernández de la Vega y don José Victoriano Morón Aguado.

El Corresponsal  
9-6-36.

## Saldaña

### EL MERCADO

La situación de los sembrados es mala, debido a las constantes lluvias del invierno y de la primavera.

En el mercado rigen los siguientes precios:

Trigo, a 15 pesetas fanega.  
Centeno, a 14.  
Cebada, a 13.  
Vino, a 6 cántaro.  
Patatas, a 2,50 arroba.

El Corresponsal

## Antonio Bujedo Villagrá

### Aparato digestivo

Valentín Calderón, n.º 7, 2.º  
DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

## El día 24 se correrá una gran prueba ciclista para castellano-leoneses

### La organiza "Diario Regional" con el Valladolid Ciclo-Excursionista

VALLADOLID.—Para el próximo día 24 del presente junio, "Diario Regional", con la cooperación del Valladolid Ciclo-Excursionista, organiza una gran carrera ciclista de carácter regional, reservada exclusivamente para los corredores de Castilla-León.

El recorrido se ha fijado por Medina de Rioseco, Villalón, Villarmiel, Mazariegos, Palencia, Dueñas, Cabezón, Fuensaldaña, Valladolid. Total, 165 kilómetros.

Condición indispensable para tomar parte en esta prueba será estar en posesión de licencia de la Unión Velocipédica Española, requisito del que se encargará el Valladolid Ciclo-Excursionista (Bar Benito García. Rinconada, 32).

Los corredores tendrán que remitir dos fotografías, seis pesetas y consignar con claridad, lugar de nacimiento y nombres y apellidos.

Próximamente daremos a conocer algunos detalles interesantes y la lista de premios, que será nutridísima.

## Ayuntamiento de Cervera de Pisuerga

### ANUNCIO

El día 8 de julio próximo y hora de las once, tendrá lugar la segunda subasta de cuatrocientos chopos del plantío de esta villa "El Tirador", bajo el tipo de tasación de dieciséis mil pesetas, en las condiciones publicadas en el "Boletín Oficial" de esta provincia de 29 de abril último y demás que contiene el pliego unido al expediente, el cual se halla al público en la Secretaría del Ayuntamiento para conocimiento de todo el que desee tomar parte en la misma.

Cervera de Pisuerga, 8 de junio de 1936.—El presidente de la Gestora, Julio García Antón.

## OCULISTA

### YAGÜES GARCIA

PALENCIA  
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal  
(Encima del Bar Palentino)

LEA USTED

## EL DIA DE PALENCIA

### ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

Reparación de máquinas de escribir

## Daniel Gutiérrez

Mayor Pral., 142 1.º.—Teléfono 211  
PALENCIA

## GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes... de ALAEJOS  
Norias... de ALAEJOS  
Arados... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS  
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS

(Valladolid) 1.º ALAEJOS

## COLCHAS CRESPON

Mayor, 91

## POLO

Teléfono 5

## TODOS BORDADOS

## Notas militares

### Incorporación a filas de los soldados de cuola

El "Diario de Guerra" publica la siguiente orden circular: "En cumplimiento de lo dispuesto en el decreto de 14 de octubre de 1933, he resuelto que el día 1 de julio próximo se incorporen a los Cuorpos a que están destinados, sin previa presentación en las Cajas de Reclutamiento, los tres mil ochocientos tres reclutas acogidos a los beneficios del capítulo 17 del reglamento de reclutamiento, segunda mitad del cupo de filas, incrementados por los que hayan cesado en prórrogas de segunda clase y se hallen acogidos a estos beneficios.

Al incorporarse a los Cuorpos sufrirán el examen preventivo en las Instrucciones para el régimen y funcionamiento de las Escuelas de Preparación Militar.

Los pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas y agregados al mismo ingresarán en la Hacienda el segundo plazo de la cuota desde el primero de julio al 26 de diciembre próximo, y los que no lo efectúen, continuarán en filas como soldados de haber, determinándose, previo sorteo en la proporción citada, si les corresponda formar parte del cupo de filas de Africa o Península y si, por lo tanto, deben continuar en el Cuerpo a que están destinados o pasar, hasta completar el año de servicio en filas, a un Cuerpo de la guarnición de Africa."

## A. PASCUAL HIGELMO

### CIRUJANO

Electro-radiólogo  
MAYOR PRAL., 28, segundo.  
(De doce a dos)

PALENCIA

## Notas de Enseñanza

### LOS PRESIDENTES DE LOS CURSILLOS

Por la Dirección general de Primera Enseñanza ha sido recificada la orden del 6 del actual, en el sentido de que se entenderá figurar en los Tribunales que en las distintas provincias han de juzgar los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio Nacional, como "Profesores", por su calidad de tales, los vocales de los mismos que en aquella relación aparecen erróneamente como "Presidentes" y que para la designación definitiva de éstos, deberá cumplirse lo dispuesto en el artículo segundo del decreto de 14 de marzo de 1936.

## Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

### MEDICO-CIRUJANO

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

## SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 7

### Especialista en Cirugía general

(Primera bocaplaza) (Antes San Francisco)

## SANATORIO QUIRURGICO

### (Ntra. Sra. de la Piedad)

## QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para poder practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Sala séptica y aseptica.  
Análisis clínicos, Rayos X, calefacción central.  
Consulta diaria de medicina, cirugía y partos, por el doctor A. Santos.

El primer domingo de cada mes despachará consulta de garganta, nariz y oídos el doctor Luis R. Zorrilla.

Cuenta el Sanatorio con la colaboración de los especialistas en Cirugía y Enfermedades de mujeres, doctores Barón y Martorras.

## Banco HERRERO

### Oviedo PALENCIA

### CONSEJO DE ADMINISTRACION:

Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero y don Manuel M. de Azcoitia Herrero

### Sucursales

Ariondas, Astorga, Benavente, Boal, Cangas del Narcea, Cangas de Onís, Colunga, Cudillero, Grado, Infiesto, La Felguera, León, Lluarca, Llanes, Mieres, Moreda, Nava, Navia, Pola de Allende, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pola de Siero, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Trubia, Vegadeo, Villaviciosa y Zamora.

Cuentas corrientes con interés.

Caja de Ahorros: 2 1/2 por ciento.

Compraventa de toda clase de valores.

## Señora...

No olvide que la

casa que siempre

le ofrecerá las

últimas creaciones

en fantasías

es

## EL SIGLO XX

Si se aproxima tu boda, "pa" que sea de postín, debes comprar a tu novio la MUDA donde MARTIN EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA

Mayor, 78 y 86

## ANUNCIOS POR PALABRAS

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias, número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales para cuadras o almacén, con corral y accesorio; informarán: Plazuela de la Catedral, número 15.

PROXIMAS a la Escuela de Capataces-regantes, se venden cuatro fincas de regadío y una de secano. Facilidades de pago. Informes: en EL DIA.

CASA EN VENTA, se hace la del número 29 de la calle Colón. Para tratar: Tomás Santoyo. Colón, 19. Palencia.

SE VENDEN varios muebles. Valentín Calderón, 19, primero, derecha.

NUEVA VENTA de vino clarete, de cosecha de Cigales, a 60 céntimos litro y a 8,50 pesetas cántaro; se sirve a domicilio, dando los avisos en la calle Mayor, número 197, de nueve a una y de tres a seis.

PARCELAS para edificar. Lindando con carretera y enfrente del Nuevo Hospital. Informarán: Marqués de Albaida, 1.

SE VENDE un macho de diez años, de tres a cuatro dedos, a toda prueba; para tratar, en Piña de Campos, con Aurelio González Carrera.

VENDENSE 60 ovejas emparejadas, en Ríveros de la Cueva. Lucio Gangas.

SE VENDE bonita serret con sus arros, todo en buen estado; verla y tratar en Quintanilla de la Cueva, con Florián Gil.

VENDENSE 62 ovejas recién estrenadas y 30 corderas. Para tratar con Secundino Sánchez. Boada de Campos.

VENDESE macho media edad, buen trabajo, dos dedos sobre la marca. Antonio del Hoyo. Santillana de Campos.

MOTOR y chasis "Whippet", en buen estado, propio para camioneta, se vende barato. Razón: CASA MORRÓNDO. Mayor, 166. Palencia.

SE VENDE un sobre-borro, superior; verla y tratar, en Quintanilla de la Cueva, con Lucio Carrancio.

SE PRECISA mozo de equipajes para el Hotel Comercio de Palencia.

AUTOMOVIL: Se vende en perfecto estado de funcionamiento. Precio económico. Informes: Marqués de Albaida, 1. Despacho.

PISO EN RENTA. Gran capacidad. Calefacción. Cuarto de baño. Hermosa galería. Menéndez Pelayo, 25, segundo.

## SEGADORAS "TREPAT"

### DE TARREGA

Resultado excelente. -- Muy ligera.--Repuesto baratísimo

Exclusiva para Palencia

## FELICIANO ORTEGA

### ALMACENES DE MAQUINARIA

PALENCIA

CASA, se vende en sitio céntrico, grande y desalquilada. Informes en esta Administración.

SE VENDEN dos carneros superiores, de segunda cubiertura. Para tratar, en Villalumbroso, Arturo Diez Delgado.

SE VENDE una mula de cinco años, siete cuartas; para tratar, con Atanasio Alvarez, en Fuentes de Valdepero.

MATRIMONIO sólo, desea habitación y pensión completa. Informes en EL DIA.

POR TRASLADO, se venden coches niño, radio, gramófono y discos. Copeiro y Barroso, E, segundo, izquierda.

VENDENSE 128 ovejas, con 66 crías. Para tratar, con Rufo Fernández, en Villamuriel de Cerrato.

Tiempos modernos

Rusia, gran enigma

La literatura revolucionaria tuvo su cuna en Rusia, donde casi puede decirse que surgió bajo el signo del apostolado. Cumpliendo su predestinación, supo oponerse, —apenas nacida— con virtud de sacrificio y batalla, a las exigencias y distorsiones del zarismo; a la esclavitud detenida por la nobleza sobre sus campesinos, y al horroroso sistema administrativo de los grandes rentistas. El desamparado halló amparo a su sombra; el perseguido, defensa; el humillado y vejado, consuelo y ayuda. La intelectualidad, se había obligado a seguir una enérgica lucha por los fueros de la justicia. Llegada la revolución del 17, terminaba la trayectoria de tan sublime propaganda con tantos derroches de amor. La literatura revolucionaria había cumplido su destino. El apóstol daba paso al hombre de acción. La palabra se trasmutaba en hecho; el pensamiento en realidad.

Pero, al "podrido zarismo siguió el pudrido soviético". Los incontables trabajos cerebrales, los suplicios siberianos, las muertes, pasiones y tormentos, fueron inútiles; la sangre caída no dejó otro rastro que el del recuerdo. La justicia y la desigualdad, los dos monstruos contra los que se dirigía la revolución, subsistieron y subsisten, latentes y ofensivos. Todo el sacrificio de los agitadores se perdió en la lección im puesta por la realidad, y en la lección dictada por la experiencia. Rusia, pese a sus cerebros, pese a la lucha por la pureza del dogma, se aburguesa y capitaliza día a día, hora a hora. La descomunal experiencia sociológica del siglo XX, se perderá en el olvido como apenas queda memoria de aquellas edades pristinas y caducas en que comenzó el éxodo de fuego fatuo del comunismo. Es una triste verdad y una experiencia in eludible y revivida; un eterno retornar del hombre sobre sus pasos, en busca de la felicidad por obra y gracia de sí mismo.

Al perseguimiento, durante el zarismo, de la verdadera y esplendorosa literatura revolucionaria, ha seguido el falso esplendor de la literatura soviética seudorrevolucionaria, amparada por el Gobierno. Aquí la tradición suena a hueco y falso. La trayectoria combativa ha naufragado. Pero el espíritu ru so vive en rebeldía. Ahora calla porque el hierro, el temor, el trágico y paradójico despotismo no le permite la ilación de dos palabras de protesta, o de una súplica de mejoramiento. Los mismos que antes de la revolución se rebelaban, ahora sab ben impedir con su misma experiencia la rebelión contra ellos. Como en tiempos del zarismo, la atmósfera es cerrada y el horizonte opaco. El comunismo, ha tenido que atrincherarse en el amparo de dos frentes irascibles: uno, el del desvaración interna; otro, el de las potismo cruento para su conser actividades propagandistas extremas y crueles para su salvaguarda y simpatía exteriores. El pensamiento de resistencia ha sido vencido, ahogándose en miedo los esfuerzos de un nuevo apostolado intelectualista contra la pesadez dictatorial. La literatura revolucionaria rusa se ha refugiado en la adulonería... Sus escritores de hoy están mediatizados por el Gobier no soviético. Ningún intelectual puede pensar por sí mismo. La literatura clandestina está más perseguida que en el régimen

anterior. Entonces, a pesar del terror existente, Turguénev publicaba sus "Relatos de un cazador" que le llevaban a Siberia, y Dostoivsky escribía su "Sepulcro de los vivos" con materiales tomados en el mismo triste y doloroso destierro. Hoy, el régimen imperante no permite una voz de protesta. Desde hace años no se puede escribir en Rusia sin someterse a las cláusulas de la censura soviética. Y vemos así, que magníficos escritores tienen que contentar los impulsos de su talento redactando obras que, bien miradas, no son sino folletos de propaganda comunista. Bellos folletos de una juventud literaria siempre pujante, aunque apartada de sus derroteros de heroicidad.

Así como las ideas burguesas—con sus incontables defectos—ceden a justas concepciones y poco a poco se hacen más liberales y democráticas, el comunismo está retrocediendo a mucha más velocidad, en busca imprescindible del capitalismo, para ampararse y defenderse en él. La propia igualdad, tan ingenua y poéticamente bondadosa, cede terreno a la jerarquía, de tiempo en tiempo más afianzadora.

Hoy, la literatura revolucionaria, fuera de Rusia, apenas respira o se acongoja melódramáticamente. Ya Rusia, incapaz de influenciar por su solo ejemplo, se ve precisada a la cotización de su propaganda. El oro ruso dejará de estar de moda, pero es más verdad que nunca. Y verdad probada. Como se ha visto en Grecia hace unas semanas. Se descubrió allí, en un juicio ordinario, que los comunistas griegos recibían dinero de Rusia. Y merced a la lección de los tribunales helénicos, nos es fácil suponer el origen del oro con que se pagaron las últimas algaradas comunistas en el Brasil. Y lógicamente también, hemos de creer, que de las mismas estepas auríferas y heladas llega a nuestra propia y pobre España el dinero de las propagandas comunistas.

Entre los escritores revolucionarios del día español, Juvenal Rosa ha publicado una novela social en que el interés no velesco es muy superior a la pobreza de razones de su contenido filosófico. En "Las masas mandan", Librería Araluce, se nos muestra al proletariado norteamericano en sus luchas sociales, durante el mandato del actual presidente. Es lastimoso que mientras las esencias puras del comunismo se desmoronan y perecen, aquellos que todavía creen en los móviles de la bondad terrena, defiendan con su pensamiento y su pluma lo que pronto ha de caer en fracaso definitivo. Pero es más lastimoso que unos pacifistas acogidos como a anclora de salvamento al contenido doctrinal comunista de guerra a la guerra, asistan estupefactos al fantástico rearme ruso, a sus encuentros bélicos de la frontera de Oriente, y a los pactos de agresividad burguesa, como el perpetrado últimamente con Francia. Que esos pacifistas vean el horror de su error y con templen el insulto y escarnio que se hallan en un Gobierno proletario gastando en ejércitos, caballos y cañones, lo que falta de pan a la mugre de sus hambrientos hijos.

G. Bautista Velarde (Servicio de Prensa EHAR).

CIEZA-OPTICO MAYOR, 108.-PALENCIA

Concurso de belleza infantil

de la Asociación de la Prensa Palentina

Creación de escuelas y edificios escolares en la provincia

Un ruego del diputado señor Conde de Vellellano

Es conocida de todos la actividad que en orden a la creación de escuelas y construcción de edificios escolares está desarrollando de algún tiempo a esta parte el ministerio de Instrucción pública, iniciando, impulsando o activando la tramitación burocrática de expedientes de esa índole.

Mas ha observado el diputado que suscribe, que no se verifica por igual en todas las provincias españolas, sino que ello se lleva a cabo con criterios que, por desconocer, se abstiene de calificar, pues no quisiera atribuirlos a preferencia según la mayor o menor preponderancia gubernamental de los representantes en Cortes de las mismas. El hecho es que hace cuatro meses que no se ha resuelto favorablemente ninguno de las provincias de Palencia, y como son constantes las peticiones de sus habitantes al diputado que suscribe para que esto se consiga, me permito elevar al Ministerio de Instrucción pública relación y estado de los que me son conocidos, con la esperanza de que se logren los justos deseos de los vecindarios por mi representados en Cortes.

Completamente terminados y solamente pendientes de firma del ministro y consiguiente anuncio de subasta están los de:

Nogal de las Huertas, Población de Soto, Otero de Guardo, Olea de Boedo, Collazos de Boedo, Oteros de Boedo y Ventanilla, para edificio con destino a una Escuela mixta; Villadiezma, Villaprovedo, Villalaco, Prádanos de Ojeda, Hornillos de Cerrato y Fresno del Río, para edificio con destino a dos escuelas unitarias; una de niños y otra de niñas; Osorno, para tres de niños y tres de niñas; y Torquemada para cuatro de cada clase.

Proyectos en ejecución, en la oficina técnica:

Revilla de Collazos y San Lorenzo de la Vega, para una escuela mixta; Torremormojón, Valdeolmillos y Villalobos, para dos unitarias; Villasaracino y Antigüedad, para dos de cada clase.

Proyectos en tramitación, en la oficina técnica:

Santibáñez de la Peña, Las Heras, Dehesa de Montejo, Vado, Riveros de la Cueva, Páramo de Boedo, Zorita del Páramo, Villelga, Villemar y Valsurbio para escuela mixta; Palacios del Alcor, Valoria del Alcor y Lantadilla para dos unitarias.

En la sección de construcciones escolares, esperando órdenes del ministro o director general, para pasar a la oficina técnica:

Villanueva de Henares, Quintera de Horniguera, Canduela, Nogales de Pisuerga y Alba de los Cardaños, para una escuela mixta; Villodrigo para dos unitarias, y Palencia para las tres Escuelas preparatorias del Instituto de Segunda Enseñanza.

A todos ellos, desea el diputado que suscribe que se aplique el mismo criterio de celeridad en la resolución administrativa que se viene empleando en los de otras provincias.

Palacio del Congreso, a 10 de junio de 1936.—El Conde de Vellellano.

A LOS LABRADORES

Guadañes y hoces, máquinas y tijeras de esquila. La casa más surtida de herramientas para todas las artes. Almacén de cuchillería.

Taller de vactor GUMERSINDO GONZALEZ Calle Barrio y Mier, 13 Palencia



Núm. 55.--Nanina Marcos Herrero, de tres años.



Núm. 56.--Juanita García Gutiérrez, de tres años.



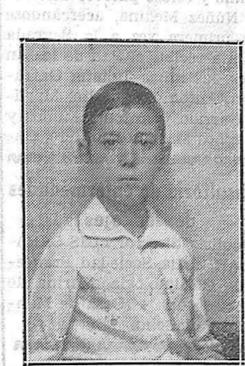
Núm. 57.--Josefina Bartolomé Fresno, de seis años.



Núm. 58.--Mari Luz Bartolomé San Millán, de 6 años.



Núm. 59.--Julio Mariano Cuesta Berrojo, de 2 años.



Núm. 60.--José Luis Reyilla Fernández, de siete años.



Núms. 61 y 62.--Pablo y Pilar Gutiérrez, de 4 años.



Núm. 63.--Ángel Villanueva, de 18 meses.



Núm. 64.--Alfonsito Araque, de cuatro meses.



Núm. 65.--María Pili Reglero, de cuatro años.



Núms. 66, 67 68 y 69.--Pili, Asunción, Angelito y Corina Barrenechea Isla.



Núms. 70 y 71.--Elías y Enrique Rodríguez (gemelos), de ocho meses.

BOLETIN DE VOTACION para el Concurso de Belleza Infantil, organizado por la Asociación de la Prensa Palentina. Voto a favor del concursante... cuya fotografía ha sido publicada con el número... para el "PREMIO"... (aquí indicar para cuál de los tres premios fijados se le propone).

U. Román Baquerín Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo.

A. Murcienes Lerena CALLISTA Practicante de la Beneficencia Municipal y Propaganda Católica Ha trasladado su domicilio a la calle Pablo Iglesias, número 81. Teléfono 191.

CLINICA DE CIRUGIA Y TRAUMATOLOGIA DR. HERMAN BLANCO Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdeilla Excirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa RAYOS X Diatermia transportable. Baños de aire caliente Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, escayolados, etc. CONSULTORIO en C. y Barroso. E (casas de Castrillo), de diez y media a una y de cuatro a cinco SANATORIO: Av. República Argentina, 5.

Alejandro González SASTRE Mayor Pral., 60. — PALENCIA. Tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela y público en general, que a partir de esta fecha cuenta en su Sastrería con un excelente cortador, especializado en las principales casas de Londres, Madrid y París

La salubridad de un hogar se centuplica, lustrando suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

La legislación vigente de la Enseñanza privada

Por un ex Consejero de Instrucción Pública

creó los Consejos escolares para que velen por los intereses morales y materiales de las Escuelas públicas, y sólo de las Escuelas privadas, porque el citado Decreto nada dice de las Escuelas privadas. Véanse los artículos 13 al 18. Atribuciones de los Consejos escolares provinciales Las atribuciones de los Consejos provinciales son las siguientes: Contribuir al perfeccionamiento profesional del Magisterio. Hacer los nombramientos de maestros interinos, sustitutos, suplentes, etc. Conceder licencias a los maestros nacionales. Conceder permisos dentro de la provincia. Formar el almanaque escolar de la provincia. Reagilvar los expedientes gubernativos cuando la penalidad no pase de un mes. Aprobar las cuentas de material de las Escuelas nacionales. (Artículo octavo del Decreto de 9 de junio de 1931).

Como se ve, el texto no toca ni de cerca ni de lejos a las Escuelas privadas. El Consejo provincial de enseñanza puede desempeñar por delegación de la Superioridad ciertas funciones; considere esta atribución (art. 10); pero hasta ahora no le ha atribuido ninguna importante. Uno de los imperfectos manuales de Legislación escolar que ahora, por presión de las circunstancias se consultan con frecuencia, afirma que, entre las atribuciones de los Consejos escolares provinciales, está la de tramitar y autorizar los expedientes de colegios privados en virtud del Decreto de 8 de septiembre de 1931; pero la afirmación es inexacta porque el mal citado Decreto se refiere solamente a clausura de Escue-

las desempeñadas por personal sin título instaladas en poblaciones en que el número de Escuelas no baste para atender a toda la población escolar (art. 1.º) En los aludidos manuales de Legislación escolar, redactados con evidente ligereza, se acumulan a los Consejos provinciales varias atribuciones reñidas a las órdenes de la Dirección general de primera enseñanza del 1 y del 19 de noviembre de 1932, que en ningún caso tendrán fuerza de obligar si contradicen textos legales; pero es de advertir que dichas órdenes no son preceptivas, por que se limitan a resolver reclamaciones particulares, y además, la del 19 de noviembre declara en evidente contradicción con el Decreto de 8 de septem-

bre de 1931, ya citado, que "la resolución de los expedientes de apertura y funcionamiento de las Escuelas de primera enseñanza privada continúan correspondiendo a la Dirección general de primera enseñanza." Importa igualmente advertir respecto al particular que el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha publicado recientemente varias órdenes de dicha Dirección general negando permisos para apertura de Escuelas privadas. Véase, por ejemplo, la página 137 en el número correspondiente al 17 de marzo de 1936. Algunos Consejos escolares provinciales, fiando demasiado en el texto de manuales de edición no oficial, para dificultar la apertura de Colegios y Escue-

las de enseñanza privada, han exhumado en notas anónimas una Real orden del Ministerio de la Gobernación, nada menos que del 13 de julio de 1901 (1), "Gaceta" del 16, en que se dictan para establecimientos públicos disposiciones higiénicas que no se pueden cumplir más que en localidades donde haya agua de presión y servicios de alcantarillas. De aplicar dicha Real orden a todas las Escuelas, habría que cerrar la mayor parte de las nacionales que ahora funcionan. Atribuciones de los Consejos escolares locales Las atribuciones de los Con-

(1) Dichos manuales dan la fecha del 15, pero es del 13. La Real orden está firmada por don Segismundo Moret.

PARLAMENTARIAS

Se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición sobre orden público, firmada en primer término por el señor Gil Robles

NUEVAMENTE SE PRORROGA POR UN MES EL ESTADO DE ALARMA, VOTANDO LA C. E. D. A. EN CONTRA

Las minorías de Izquierda y Unión Republicana han adoptado acuerdos interesantes

MADRID.—El señor Martínez Barrio abre la sesión a las cuatro y media, con la Cámara bastante desanimada. En el banco azul, el ministro de Estado. Se da cuenta de una comunicación del Gobierno proponiendo que las Cortes acuerden prorrogar por un mes el estado de alarma.

Interviene el señor Carrascal, de la C. E. D. A. Recuerda que hace un mes el señor Casares Quiroga hizo análoga petición a las Cortes, y dijo que la prórroga del estado de excepción permitiría al Gobierno atacar eficazmente los desórdenes públicos. Decía entonces el jefe del Gobierno actual que si el estado de excepción no sirve para eso no sirve para nada, y la realidad nos ha demostrado que aquella prórroga de un mes no ha servido, para nada, pues en este tiempo han continuado los desórdenes. La sorpresa con que ha sido planteado este debate nos ha impedido presentar una estadística completa de los desmanes y demás sucesos de desorden público que han ocurrido en este mes. Pero, a pesar de la censura, todo el mundo sabe que han continuado los

excesos, atropellos y atentados, algunos dirigidos contra elementos de Acción Popular. Cuando esto ocurre y cuando es así la realidad, ¿para qué quiere el Gobierno esta nueva prórroga, si está demostrado que la anterior no le ha servido para poner coto a los desmanes?

El ministro de Estado contesta diciendo que cuando el Gobierno pide esta prórroga es porque la necesita.

El señor Carrascal rectifica, insistiendo en lo expuesto, y termina pidiendo votación nominal. En esta forma la proposición queda aprobada por 147 contra 34.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley regulando el alza de los materiales de construcción destinados a las obras acogidas a la ley contra el paro. Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley aprobando el plan redactado por el Gabinete Técnico de Accesos y Extrarradio de Madrid.

Se acepta una enmienda del señor Rico al artículo 5.º y se rechazan otras de distintos diputados.

El señor Acaña, único miembro de la minoría mesocrática,

consume un turno en contra, pidiendo la caducidad de los billetes de Banco, y pregunta al Gobierno de dónde va a sacar el dinero necesario para estos planes. Dice que la burguesía es para el Gobierno como una vaca, y ya saben sus señorías lo que ocurre con las vacas—añade—, que se las ordena mientras dan leche, y cuando se agotan, se las mata para aprovechar la carne. (Risas).

Se aprueba el artículo 5.º

El señor Moreno Torres consume un turno contra el artículo 6.º, haciendo constar el ministro de Obras Públicas al contestarle, que la nueva ley de expropiación está en estudio. Quedan aprobados los artículos 6.º hasta el 12, inclusive.

Al artículo 13 presenta una enmienda el señor Rodríguez de Viguri, pidiendo que se excluya un párrafo en el que se hace referencia a expropiaciones de los Canales del Lozoya.

Le contesta el ministro diciendo que precisamente se hace eso para que las aguas del Lozoya lleguen con toda pureza para el consumo.

En votación nominal se aprueba el artículo 13 por 182 votos contra 21.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley estableciendo algunas disposiciones referentes a la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

Combate el proyecto, por considerarle injusto, el señor Amador.

(Durante esta discusión conversan animadamente el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, don Marcelino Domingo y el señor Largo Caballero, siendo éste el que lleva el peso de la conversación, observándose que habla y acciona vehementemente.)

El ministro de Hacienda anuncia que aceptará todas las sugerencias que considere interesantes y razonables.

El señor Martín de Nicolás contesta al señor Amador, diciendo que el ideal es desgravar el tributo sobre el trabajo, pero de momento no es posible, dada la situación del Tesoro.

El señor Bermúdez Cañete, de la Ceda, consume otro turno en contra; señala que ante el déficit aterrador de los presupuestos, no son nada los 130 millones que suponen los ingresos que proporcionará este proyecto.

Dice que el ministro de Hacienda es muy inteligente, pero poco competente en materia hacendística.

Le contesta el señor Martín de Nicolás, manifestando que el señor Bermúdez Cañete cree el único que posee conocimientos de Hacienda.

El señor Bermúdez Cañete: —Yo no he tratado de desprestigiar a nadie.

Aprobada la totalidad, el señor Adanez, de la Ceda, defiende una enmienda pidiendo sea sustituido el párrafo primero, a lo que se opone la Comisión, siendo rechazada la enmienda en votación nominal.

Se somete a votación de "quorum" el proyecto de ley derogando la reforma agraria de 1.º de agosto de 1935 y restablecién-

do la de 15 de septiembre de 1931.

Se aprueba definitivamente por 201 votos contra 4.

También se somete a votación de "quorum" el proyecto de ley regulando los tribunales que han de juzgar a los jueces y magistrados, siendo aprobado por 202 votos contra 5.

A las nueve de la noche se levantó la sesión.

UNA PROPOSICION SOBRE ORDEN PUBLICO

MADRID.—Se ha presentado a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición de ley:

"Los diputados que suscriben ruegan a la Cámara se sirva aprobar la siguiente proposición de ley:

Las Cortes esperan del Gobierno la rápida adopción de las medidas necesarias para poner fin al estado de subversión en que vive España".—Palacio de las Cortes, 11 de junio de 1936.

Firma la proposición de ley en primer término el señor Gil Robles, que la defenderá en el salón de sesiones, y a continuación todos los diputados que integran la minoría popular agraria.

LOS PARTIDOS REPUBLICANOS

MADRID.—Ayer, con motivo de la festividad del día, la desanimación en los pasillos del Congreso fué grande. No obstante, hubo noticias de gran interés que tendrán una gran trascendencia en la política del Gobierno. Hemos podido saber que en la reunión que celebraron el miércoles conjuntamente las minorías de Izquierda y Unión Republicana se tomaron acuerdos de extraordinario interés.

Hubo en la citada reunión un diálogo muy vivo y crudo acerca de la situación actual de España. Todos los diputados que asistieron a la reunión se mostraron unánimemente conformes en considerar que este estado por que atraviesa España no puede continuar un día más.

Comisionaron a la Mesa del partido de Izquierda Republicana, constituida por los señores Domingo, Rico, Pascual Leone y Pérez Urria, para que comunicasen al Gobierno los acuerdos adoptados.

Con este motivo el señor Domingo visitó al jefe del Gobierno, para que actúe energicamente, a fin de que se llegue a la normalidad tan deseada.

LO QUE DICE EL SEÑOR CARRASCAL

MADRID.—El secretario de la minoría popular agraria, señor Carrascal, se extrañaba ante los periodistas de que se hubiese dado cuenta a la Cámara a primera hora de la tarde del decreto que proroga el estado de alarma. Añadió que el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, se proponía haber intervenido al darse cuenta de la prórroga; pero debido a la premura con que se notificó a la Cámara, no pudo hacerlo, y en consecuencia, tuvo que intervenir el señor Carrascal.

—Como ya habrán visto ustedes—agregó—, me he referido a las anomalías que están ocurriendo, por lo que nuestro partido considera totalmente innecesario que se prorrogue es-

te estado de excepción, porque el Gobierno no lo utiliza para nada, y por lo tanto, la Ceda ha votado en contra.

Nosotros habíamos hecho un estudio muy detenido de los sucesos ocurridos desde que el señor Casares Quiroga se hizo cargo de la jefatura del Gobierno, estudio que hubiésemos desarrollado en el salón de sesiones, para dar a conocer a la opinión el estado actual en que se encuentra España.

ALMUERZO COMENTADO

MADRID.—Ayer se reunieron a almorzar los señores Prieto, Maura, de los Ríos y Sánchez Román.

En el Congreso se comentó este almuerzo.

Cuando acudieron al Parlamento los tres personajes primeros, se les preguntó de qué habían hablado. Desde luego, dijeron que la sobremesa no tuvo interés.

NO HABRA MANIFIESTO

MADRID.—Se decía en el Congreso que las derechas pensaban lanzar un manifiesto a la opinión pública y que a tal efecto habían mantenido una reunión los jefes de dichas minorías.

Preguntado el señor Gil Robles acerca de la veracidad de tal rumor, manifestó que no había existido tal reunión de jefes de derechas y que, por tanto, era completamente inexacto que las derechas pensasen en publicar ningún manifiesto.

—Las derechas estamos completamente de acuerdo en las cuestiones fundamentales—añadió el señor Gil Robles—y no creo que haga falta más.

UN LIBRO INTERESANTE

"La oveja churra de Tierra de Campos"

Original del agrónomo don Gregorio Matañana

De gran interés para ganaderos.—De venta en todas las librerías

Villada

NUEVO CENTRO RECREATIVO

Ayer, festividad del Corpus, tuvo lugar en esta localidad la inauguración oficial del gran centro recreativo denominado "Ciudad Jardín", con asistencia de las autoridades locales y numeroso público. Amenizó el espectáculo el aplaudido "Quinto Abad", resultando el acto muy brillante, por lo que fué muy felicitado su propietario don Fernando Ortiz.

LAS FERIAS PROXIMAS

Reina extraordinaria animación en los preparativos de los festejos que habrán de amenizar las tradicionales ferias de San Luis Gonzaga, que como se sabe, tendrán lugar los días 20, 21, 22 y 23 de los corrientes

BALNEARIO

CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo

15 de junio a 30 de septiembre

INFORMACIONES DE LA REGION

Varios disparos y un herido en la Emisora local de radio

VALLADOLID.—Anoche, a las once menos veinticinco minutos se presentaron tres individuos en el domicilio de la Emisora de radio local, llamaron a la puerta y ésta fué abierta por don José Gómez (Fray Garitas). Los tres individuos se cañonaron con unas pistolas a éste y al director de la Emisora señor Pérez Hernández, e hicieron varios disparos, de los que resultó herido de pronóstico reservado el señor Pérez Hernández.

El primero de los mencionados señores cerró rápidamente la puerta del domicilio y los agresores se precipitaron escalera abajo. Una criada de la casa que les vió huir gritó contra ellos y pidió socorro para que los detuvieran; entonces, uno de los agresores tiró una pistola y siguió corriendo.

No han sido habidos ninguno de los agresores. La pistola obra en poder de la Policía, que practica gestiones para la detención de los citados individuos.

A las 23,10 fué curado en la Casa de Socorro don Agustín Pérez Hernández, director de la Emisora local, Radio Valladolid, el cual sufre una herida por arma de fuego en la región glútea izquierda, de pronóstico reservado.

Ayer fueron descajonados los seis novillos que serán lidiados el próximo domingo en esta plaza, por las cuadrillas de José Ignacio Sánchez Mejías y Juanito Belmonte.

Los seis novillos gustaron mucho, porque todos tienen el mismo tipo, están bien criados, son buenos mozos, sin ser grandes, y están muy bien colocados de pitones. Todos disfrutaron el mismo pelo y son seis bichos finos, que lucieron mucho a la salida de las jaulas.

Es una novillada muy pareja, que muy bien pudiera pasar para una corrida de toros, teniendo de peso las veinte arrobas corriditas cada uno de los bichos.

Los diestros Sánchez Mejías y Belmonte, que ayer tuvieron una tarde triunfal en Vigo, corriendo orejas y rabo, llegarán hoy a Valladolid y el sábado por la noche saludarán por radio al público vallisoletano.

En Burgos se soluciona el conflicto obrero

BURGOS.—Las gestiones que se venían realizando para encontrar una solución al conflicto obrero planteado por las organizaciones de la Confederación Nacional del Trabajo y Unión General de Trabajadores han plasmado en una fórmula que ha sido aceptada por las partes interesadas.

Anoche, después de diversas entrevistas del gobernador con el alcalde de la ciudad y con el delegado del Trabajo, se convino en la presentación de una fórmula que diese fin a la incertidumbre en que durante varios días se ha tenido al vecindario.

La fórmula consiste en que a los obreros libres y del Círculo Católico se les diese trabajo en una obra donde no estuviesen más que ellos, o sea, sin tener contacto con los sindicatos de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores y Confederación Nacional del Trabajo.

Se comunicó el acuerdo a la Federación de Sindicatos Católicos, y éstos aceptaron la fórmula y en su consecuencia esta

mañana han entrado a trabajar independientes de los obreros de otras agrupaciones en las obras de derribo del penal antiguo, veintiocho trabajadores sindicados en el ramo de la construcción del Círculo Católico y siete libres, y al Cementerio se envió a trabajar a tres oficiales canteros católicos.

El gobernador de Santander considera no son necesarios los policías voluntarios

SANTANDER.—El gobernador civil, haciéndose eco de los comentarios que ha producido el hecho de que elementos extremistas han hecho detenciones y obtenido declaraciones de los detenidos, ha dictado la siguiente circular:

"Contando las autoridades con medios suficientes para llegar al descubrimiento de los hechos que puedan ser constitutivos de delito o falta y proceder en su caso a la detención de los presuntos autores, deben abstenerse los que no tengan carácter de autoridad o agente de la misma de intervenir por sí en funciones que sólo a aquéllas corresponden, sin perjuicio de cumplir con el deber que como ciudadanos tienen de dar conocimiento medianamente a la correspondiente denuncia de los hechos que deban ser objeto de sanción y de las personas responsables de ellos, a los que por razón de su cargo tienen la obligación de descubrir tales hechos y averiguar quiénes son los autores, cómplices o encubridores y llegar a la detención de los mismos.

Los delegados de orden público, alcaldes de toda la provincia y agentes de la autoridad, cuidarán del cumplimiento estricto de esta circular, y me comunicarán los nombres de los infractores con expresión de los hechos realizados en contra de lo en la misma dispuesto para imponer las sanciones que se estimen oportunas por mi autoridad".

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

No deje usted de leer y propagar las suscripciones y anuncios a

EL DIA DE PALENCIA GRAN DIARIO DE LA PROVINCIA

Amplias informaciones de la provincia, de España y del Extranjero, por telégrafo, teléfono y postal

INFORMACION DE LOS PRINCIPALES MERCADOS NACIONALES

FIGURAS DE LA PANTALLA

Una anécdota de Leo Carrillo

Leo Carrillo, el excelente actor de carácter que tiene un importante papel en la graciosa comedia "Búscueme una novia", posee una gran colección de anécdotas relacionadas con un reciente viaje que hizo a Méjico. Y la que gusta de relatar más a menudo es la siguiente: Durante una visita que hizo a una escuela de misioneros, cerca de Magdalena, se enteró, con la consiguiente sorpresa, que muchos de los indios habían cambiado sus nombres, haciéndose llamar por los de los más conocidos actores de la pantalla. Uno se llamaba Bing Crosby, otro Wallace Beery, y de más allá respondía al eufónico nombre de Franchot Tone, había quien se sentía orgulloso de llamarse Clark Gable, y así sucesivamente. Al cabo de unos momentos, Leo Carrillo se fijó en un chiquillo, gordito, sucio, con los pelos revueltos, que sentado en lo que fué una pared, se entretenía en introducirse los dedos a la nariz con una gran actividad, como si pretendiera ganar el campeonato de tan "púlcra" ocupación. Al preguntarle su nombre, el indio suspendió su labor unos momentos para responder cariñosamente: "¿Yo? Oh... yo soy Leo Carrillo".

Exquisita elegancia en el vestir

Ernst Drydon, uno de los principales dibujantes de modas femeninas de Hollywood, que ha recibido innumerables felicitaciones por el magnífico guardapropia que ha diseñado para la musical Columbia "La Princesa Encantadora", interpretada por Grace Moore, da diez reglas para conseguir una exquisita elegancia en la indumentaria femenina.

Primera.—Evitar los adornos exagerados.

Segunda.—Castar el dinero en telas buenas.

Tercera.—No convertirse en una fiel esclava de la moda.

Cuarta.—Vestirse de acuerdo con el propio tipo, no con el de una amiga o vecina, por muy guapa que sean ellas.

Quinta.—Evitar los vestidos llamativos, lo llamativo nunca es elegante.

Sexta.—No tratar de ir vestida a la última moda; más vale llevar un buen vestido de que no uno tarato y mal hecho con pretensiones de ser "lo que se llevará mañana".

Séptima.—No preocuparse por el precio, la elegancia no depende del valor de las cosas.

Octava.—No preocuparse por la posesión de una gran colección de vestidos. Lo importante es cambiar mucho, sino sacando vestidos de acuerdo a las circunstancias.

Novena.—No tratar de destacar exóticamente. Los vestidos más recomendables, sino que siempre son más distinguidos y de mejor buen gusto.

Décima.—No llevar joyas falsas. Si su vestido necesita algo que lo anime, coloque un adorno blanco o de color, pero no de pruebas de mal gusto llevando encima un escaparte de bisutería barata.

Lo que es el destino

En la profesión teatral es donde suceden las cosas más sorprendentes. Y una confirmación de ello nos la puede dar Lionel Stander. Este gracioso actor, que aparece con Gary Cooper en "El secreto de vivir", la última producción que ha terminado Frank Capra para Columbia, quería imponerse como autor dramático y terminó siendo un actor cómico.

Un buen día, ya hace de ello bastante tiempo, Stander fué a visitar a Fred Allen, popular cómico de las emisiones radiofónicas americanas, para leerle un "sketch" que, según opinión del autor, poseía tanto interés y dramatismo que Shakespeare iba a palidecer de envidia en su tumba. Allen escuchaba con suma atención la lectura de la obra, y era tan notable el interés que prestaba a lo que iba leyendo Stander, que éste ya se veía en posesión de una corona de laurel en premio a su obra. Cuando terminó de leer, emocionado y un poquito afónico, esperó ansiosamente la decisión de Allen. Al cabo de unos minutos éste le dijo:

—"Bien, puedo utilizar sus servicios".

—"Magnífico", repuso Stander con una resplandeciente sonrisa.

—"Esa voz suya, prosiguió Allen, en la que se mezclan las tonalidades de una sirena de fábrica, los gorgoritos de una tiple ronca y el aullido de un perro loco, es lo suficiente fonogénica para ser utilizada en un programa de radio".

Y así fué como Lionel no pudo ser el Shakespeare moderno.

